CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001052

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 22 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°103/1506/2022; el Ordinario N°400/490/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°500/852/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Supremo N°2.385, de 1996 del Interior, que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley N°3.063, de 1979 Sobre Rentas Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Apruébase el/los Convenio/s de Pago de Derechos de Aseo Domiciliario que se detallan a continuación:

Nº Convenio	Dirección	Deuda Total $	Pago Inicial $	Valor Cuotas $	Fecha Vencimiento 1ª. cuota
122		$258.215	$51.643	$17.214	05/08/2022 (1/12)
126		$192.692	$38.538	$25.692	11/08/2022 (1/06)
128		$770.465	$154.093	$61.637	12/08/2022 (1/10)
129		$394.059	$78.812	$13.135	22/08/2022 (1/24)
130		$258.215	$23.239	$19.581	22/08/2022 (1/12)
131		$884.936	$176.987	$29.498	22/08/2022 (1/24)
133		$239.990	$47.998	$47.998	25/08/2022 (1/04)
135		$716.132	$64.452	$27.153	26/08/2022 (1/24)
136		$137.483	$27.497	$18.331	29/08/2022 (1/06)
137		$826.066	$74.346	$31.322	29/08/2022 (1/24)
138		$1.114.191	$300.000	$81.419	29/08/2022 (1/10)

2. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, dará derecho a la acreedora para exigir la totalidad de la deuda.

3. El/los convenio/s que por este acto se aprueba/n, se encuentra/n adjunto/s y forma/n parte integrante del presente decreto.

4. La supervigilancia del/los convenio/s estará a cargo de las Direcciones de Desarrollo Comunitario y de Control.

5. El ingreso que genere el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.002 "Derechos de Aseo" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/vvp.
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Derechos de Aseo Domiciliario
Interesados
Página Web.